

HUMANLABS MEDICINA DIAGNOSTICA S.A.

Guayaquil, 7 de septiembre de 2020

Señor
CRISTOBAL ENRIQUE DELGADO VARGAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HUMANLABS MEDICINA DIAGNOSTICA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

Usted reemplaza en sus funciones a la señora **EGDA ARGENTINA GARCIA MACIAS**, cuyo nombramiento fue inscrito el 28 de diciembre del 2017

El Estatuto Social vigente de la compañía **HUMANLABS MEDICINA DIAGNOSTICA S.A.**, consta en la escritura pública de constitución de la Compañía, que autorizó el Notario Sexagésimo Octavo de Guayaquil el 22 de diciembre del 2017, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de diciembre de 2017.

Descándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo.

Muy atentamente,

Egda A. García

EGDA ARGENTINA GARCIA MACIAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designada, según consta del nombramiento que antecede.-----

Guayaquil, 7 de septiembre del 2020

Cristobal E. Delgado V.

CRISTOBAL ENRIQUE DELGADO VARGAS
C.I. 0913819538
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESPACIO EN

BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:29.883
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:09:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HUMANLABS MEDICINA DIAGNOSTICA S.A.**, a favor de **CRISTOBAL ENRIQUE DELGADO VARGAS**, de fojas **69.178 a 69.181**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.976**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 29883



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 18 de septiembre de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0279215

